

Código Expediente: B5912B005

Código RMN: HIMD-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	TÁMESIS	PLATA
			ANTIOQUIA	CARAMANTA	ORO
					DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	01-07-2022	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la APROBACION DEL SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN MINERA No. B5912B005-2, suscrito entre la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA S.A.S. y la SOCIEDAD LOS OLIVARES S.A.S. identificada con NIT No. 901.440.374-5, para los MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, por una duración de 5 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir, HASTA EL 25/09/2027 en un área total de 24,5240 Hectáreas.

Código Expediente: HIEK-02

Código RMN: HIEK-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	COBRE
			ANTIOQUIA	ZARAGOZA	MINERAL DE PLOMO
					ORO
					ASOCIADOS
					MINERAL DE ZINC
					PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9, y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: HIBJ-24

Código RMN: HIBJ-24

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA SEGOVIA	PLATA MINERAL DE PLOMO ASOCIADOS COBRE ORO MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: JJE-08042 Código RMN: JJE-08042 Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS
			ANTIOQUIA	SEGOVIA	
			ANTIOQUIA	AMALFI	

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: H6053005

Código RMN: H6053005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: L5589005

Código RMN: HDMN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ORO PLATA MINERAL DE PLOMO DEMAS_CONCESIBLES MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: HIEK-11

Código RMN: HIEK-11

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERAL DE ZINC
			ANTIOQUIA	ZARAGOZA	MINERAL DE PLOMO
			ANTIOQUIA	AMALFI	ASOCIADOS
					COBRE
					PLATA
					ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

Código Expediente: HJBF-10

Código RMN: HJBF-10

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: HJCE-21

Código RMN: HJCE-21

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERAL DE ZINC DEMAS_CONCESIBLES ORO MINERAL DE PLOMO MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: RK3-08351

Código RMN: RK3-08351

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO SAN MARCOS	PAR IBAGUE	HUILA	ACEVEDO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	01-08-2022	PRORROGA	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la PRÓRROGA de la Autorización Temporal No. RK3-08351 por el período comprendido entre el 25 de mayo de 2018 hasta el 24 de mayo de 2021.

Código Expediente: DB8-142

Código RMN: DB8-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGROINDUSTRIAS CIMA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ANGELÓPOLIS AMAGÁ	TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	22-10-2021	DESEMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del LEVANTAMIENTO del embargo del contrato de concesión No. DB8-142, cuyo titular es AGROINDUSTRIAL CIMA S.A.S., con Nit. 900585146-1, orden de levantamiento de embargo decretada por el JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE AMAGÁ, mediante providencia del 13 de octubre de 2021, proferida dentro de las diligencias del proceso ejecutivo laboral con radicado No. 00072 del 2017, en el cual actúa como demandante CAMILO ANDRES RESTREPO SANCHEZ (C.C. 98.603.371) y como demandado AGROINDUSTRIAS CIMA S.A.S. (Nit. 900383867-6). Orden de levantamiento comunicada a la Agencia Nacional de Minería a través del oficio No. 0171 del 22 de octubre de 2021. La medida cautelar de embargo que se levanta se encuentra inscrita en la anotación No. 11 del certificado de registro Minero No. DB8-142.

Código Expediente: B6492B005

Código RMN: HIEK-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ORO MINERAL DE PLOMO COBRE MINERAL DE ZINC ASOCIADOS PLATA

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: HJBF-08

Código RMN: HJBF-08

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: JAF-16102X

Código RMN: JAF-16102X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	NORTE SANTANDER ANTIOQUIA NORTE SANTANDER	EL ZULIA SEGOVIA SAN CAYETANO	MINERALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS NCP

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: JAF-16101

Código RMN: JAF-16101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA SEGOVIA	MINERALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS NCP

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación:

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: HHMM-01

Código RMN: HHMM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	ASOCIADOS PLATA ORO

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: T4638005

Código RMN: HCIF-09

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.

Código Expediente: 15839

Código RMN: GBWB-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA	MONIQUEIRÁ	CALIZA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	09-09-2022	CESION TOTAL DE DERECHOS	Inscripción en el Registro Minero Nacional de la CESION TOTAL DE DERECHOS de PEDRO ENRIQUE RUIZ BELTRAN a favor de la sociedad OBRAS Y TRANSPORTES INFINITO S.A.S., con Nit. 830.065.629-2.

Código Expediente: JDU-16434X

Código RMN: JDU-16434X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OTU CENTRO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-09-2022	18-08-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO, de los títulos mineros de los cuales es actual titular y beneficiario OTU CENTRO S.A.S. con Nit 901.425.428-1., los cuales se relacionan a continuación: T4638005 L5589005 JJE-08042 JDU-16434X JAF-16102X JAF-16101 H6053005 HJCE-21 HJBF-10 HJBF-08 HIEK-11 HIEK-02 HIBJ-24 HHMM-01 B6492B005 Medida cautelar decretada por el JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, a través del auto de fecha del 18 de agosto de 2022, proferido dentro del proceso Ejecutivo con radicado No. 05001 31 03 008 2022-00253, en el cual actúa como demandante CONSORCIO GEOMINAS-SERVIMINAS Nit 901.237.564-9. y como demandado la sociedad OTU CENTRO S.A.S. Nit 901425.428-1. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería mediante oficio No. 449 del 18 de agosto de 2022.